

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS PARA ESTUDIANTES ADMITIDOS CON TRANSFERENCIA

Una vez admitido con transferencias, el estudiante debe enviar los documentos requeridos a la Oficina de Registro dentro del plazo establecido en el Calendario Académico publicado en la página web. De no hacerlo, no se garantiza la homologación de materias del primer semestre de la malla curricular de la carrera a la que fue admitido. Si los estudios fueron realizados hace menos de cinco años, la homologación se efectuará por comparación de contenidos, siempre que exista una equivalencia mínima del 80% entre los sílabos de ambas instituciones. Por otro lado, si las materias fueron aprobadas hace más de cinco años o si las materias fueron aprobadas en modalidad en línea, la homologación se llevará a cabo a través de exámenes de validación de conocimientos.

Documentación Requerida

- **Transcript oficial de Notas** con créditos/horas por materia. En caso de que el Transcript no contenga esta información deberá presentar un documento oficial adicional que detalle los créditos u horas por materia.
- **Syllabus oficiales de cada materia** con el contenido completo (**1PDF por cada materia identificado con el nombre de la materia**). **No se aceptarán descripciones breves ni sumillas.**
- Para universidades extranjeras: **Certificado oficial** que avale la **acreditación en su país de origen**.
- Solo se aceptarán syllabus correspondientes al **primer y segundo año de estudios universitarios** (no se aceptarán materias de nivel 3000 o 4000 en adelante).

Materias que no se pueden homologar bajo ningún mecanismo

- Materias con calificación **inferior al 70%** de la nota máxima o **C** en materias de Colegio General.
- Materias con calificación **inferior al 80%** de la nota máxima o **B** en materias de Especialización.
- Para programas de posgrado: materias con notas inferiores a **81/100**.
- Niveles de Inglés, Escritura Académica, Cultura Gastronómica, Coloquios y Pasantías.
- Trabajo de titulación ni su proceso.
- Materias de nivel **3000 o superior**

Costos del Proceso de Homologación

Por comparación de contenidos:

\$50,40: Valor del proceso para iniciar el análisis de materias homologables.

\$50,40: Por cada materia homologada en el Transcript Oficial de Notas USFQ

Por validación de conocimientos:

\$50,40: Por cada examen (este valor debe cancelarse antes de rendir el examen).

\$50,40: Por cada materia aprobada mediante examen y registrada en el Transcript Oficial de Notas.

Consideraciones Finales

- Para graduarse, el estudiante deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la **malla curricular vigente** de su carrera.
- Las materias homologadas no podrán representar más del **50% de los créditos totales** de la malla de la carrera,
- **La documentación entregada no será devuelta bajo ninguna circunstancia**, ya que forma parte de la historia académica y de los archivos oficiales de la USFQ.